POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor DIEGO FERNANDO FERNANDEZ HURTADO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1144145610, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 21/08/2021 y fecha fin de contrato 31/12/2021 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202101018334878.

Esta certificación se expide a los 31 días del mes de Agosto de 2021.

MIS 4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 31/08/2021 10:33:21 a. m.
ISCDC: 31/08/2021 10:33:21 a. m.

NIT - 805000427

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A COOMEVA EPS

(NO VÁLIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,

USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)

El afiliado DIEGO FERNANDO FERNANDEZ HURTADO identificado con CC-1144145610 está vinculado al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA y su estado actual es ACTIVO.

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse, en la línea gratuita: 01 8000 930 779.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el dia Agosto 31 de 2021.

Cordialmente,

Director Nacional de Operaciones

appportal

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) DIEGO FERNANDO FERNANDEZ HURTADO identificado(a) con C.C No. 1.144.145.610, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 31 de agosto del 2021.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.

Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-986
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 30 de agosto de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIEGO FERNANDO FERNANDEZ HURTADO

Cedula o Nit: 1144145610-1 **Dirección Beneficiario:** Urbanizacion siglo 21 f 12

Teléfono: 3022379738 **Correo Electrónico**: diego.fernando.fernandez91@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

No. RPC: 5600027103 de fecha 21/08/2021 **No. CDP:** 5500002898 de fecha 13/07/2021
Valor Contrato: ONCE MILLONES DE PESOS ($11.000.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE AGOSTO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NRO. 1.330-12.14-0319-2021 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN DE A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 470234725. PERTENECIENTE AL BANCO DE BOGOTÁ.
Valor: ($2.200.000)

Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS

DIEGO FERNANDO FERNANDEZ HURTADO
Cedula: 1.144.145.610

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0319-2021 de 21 agosto 2021
DIEGO FERNANDO FERNANDEZ HURTADO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, agosto 30 de 2021

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios DE APOYO A LA GESTIÓN No. 1.330-12.14-0319-2021 del 21 de agosto de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0319-2021 del 21 de agosto de 2021 del Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de AGOSTO de 2021.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

Fecha de Inicio: 21 de agosto de 2021
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2021

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación y el personal que labora en los centros ValleINN.
2. Representar de manera virtual o presencial al programa ValleINN y al departamento del Valle Del Cauca en los espacios que sean relevantes.
3. Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, dirección y coordinación de eventos del programa ValleINN.
4. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolección y consolidación de la información obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comités, encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (Actas o Formatos).

5. Apoyar de manera virtual o presencial a la secretaría en los espacios de trabajo y trabajo conjunto público- privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial, empleo, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior.
6. Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) Sistema de gestión de la calidad.
7. Todas aquellas requeridas por la secretaría de Desarrollo Económico y competitividad y que tengan relación con objeto contractual.
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

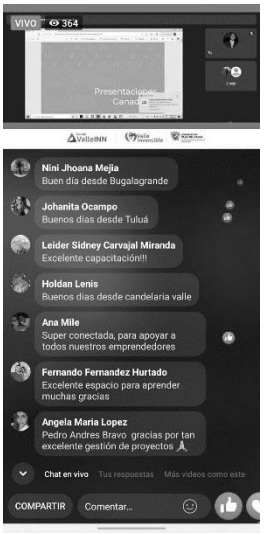
1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación y el personal que labora en los centros ValleINN.

Me reuní de manera virtual con los miembros del equipo para planear todas las actividades propuestas para el mes de agosto en donde se discutieron los diferentes puntos para seguir aportando al desarrollo del departamento teniendo en cuenta las directrices dadas por la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, se dieron objetivos claros, para permitir seguir creciendo y aportando al desarrollo de nuestra región.



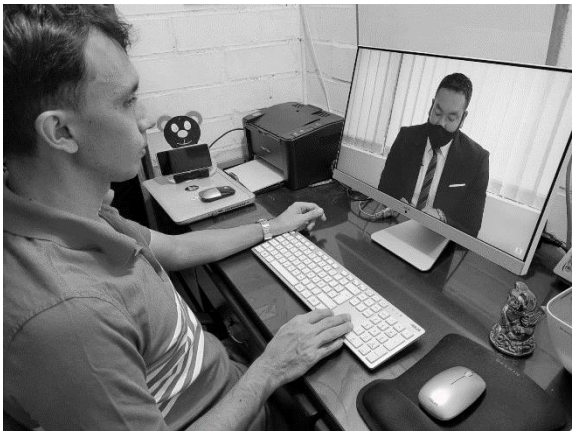
2. Representar de manera virtual o presencial al programa ValleINN y al departamento del Valle Del Cauca en los espacios que sean relevantes.

Asistí de manera virtual al Facebook live “Plan de negocios y plan financiero para presentaciones más efectivas” realizado por la SEDEC donde aporté preguntas puntuales mediante la caja de comentarios, lo cual permitió ampliar los temas de conversación para complementar los conocimientos en los espectadores del evento.



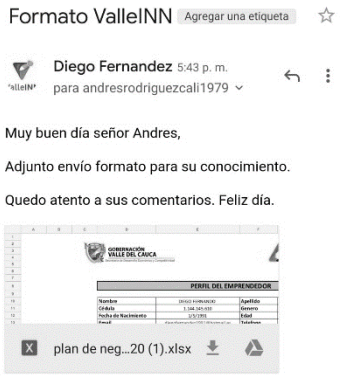
3. Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, dirección y coordinación de eventos del programa ValleINN.

Apoyé la coordinación de eventos de manera virtual en el mes de Agosto donde brindé apoyo en todo lo relacionado con comercio internacional en donde se obtuvieron resultados favorables en la ejecución de los mismos, donde se evidenció también un excelente trabajo en equipo facilitando así las tareas de los directores y encargados.



4. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolección y consolidación de la información obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comités, encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (Actas o Formatos).

Orienté y recolecté un proyecto de emprendimiento por parte del Señor Andres Rodriguez quien busca dar a conocer su idea de negocio basado en comercializar postres y alimentos hechos a partir de frutos tipicos del Valle del Cauca como el chontaduro, se envió formulario para su diligenciamiento.



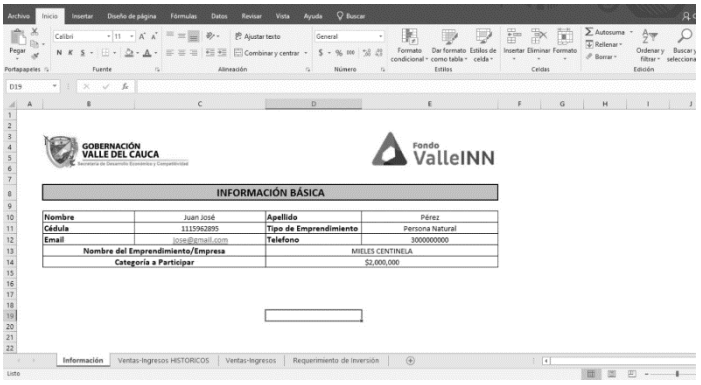
5. Apoyar de manera virtual o presencial a la secretaría en los espacios de trabajo y trabajo conjunto público- privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial, empleo, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior.

Asistí en el mes de agosto de manera virtual a los diferentes espacios promovidos por la secretaría donde se trataron temas relacionados con el emprendimiento y la importancia del comercio internacional, donde se evidenció nuestro compromiso con el desarrollo de la economía local aún en los tiempos difíciles que atraviesa la región donde se está dando apoyo a los emprendedores locales.



6. Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) Sistema de gestión de la calidad.

Continué con la Profundización en el mes de Agosto sobre los distintos lineamientos y requerimientos que plantea MIPG para la implementación en la secretaría, realizando también una reflexión sobre cómo llevarlos a cabo, el tiempo requerido y los alcances que puede tener para el mejoramiento y optimización de los distintos formatos y procesos.



7. Todas aquellas requeridas por la secretaría de Desarrollo Económico y competitividad y que tengan relación con objeto contractual.

Me reuní de manera virtual con el señor Andrés Rodriguez donde se orientó acerca del programa ValleInn, despejando dudas y conociendo más acerca del proyecto que está siendo desarrollado por él. En la llamada se manifestó que la SEDEC siempre está atenta a recibir estos proyectos novedosos que pueden contribuir al desarrollo de la economía en el departamento.



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de AGOSTO de 2021.

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO FERNANDEZ HURTADO
C.C. 1144145610

Fecha:	**30**	**De**	**agosto**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0319-2021	de	21 de agosto de 2021

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002898 y RPC No. 5600027103
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-310003101901/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/02 /FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA EFI

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS, Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atención de emprendedores, Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS.

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR

Contratista: DIEGO FERNANDO FERNANDEZ HURTADO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO de 2021, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación y el personal que labora en los centros ValleINN. 2. Representar de manera virtual o presencial al programa ValleINN y al departamento del Valle Del Cauca en los espacios que sean relevantes. 3. Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, dirección y coordinación de eventos del programa ValleINN. 4. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolección y consolidación de la información obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comités, encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (Actas o Formatos). 5. Apoyar de manera virtual o presencial a la secretaría en los espacios de trabajo y trabajo conjunto público- privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial, empleo, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior. 6. Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) Sistema de gestión de la calidad. 7. Todas aquellas requeridas por la secretaría de Desarrollo Económico y competitividad y que tengan relación con objeto contractual.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 20,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Prestar apoyo de manera virtual o presencial en los protocolos de comunicación entre los actores que hacen parte del ecosistema de emprendimiento e innovación y el personal que labora en los centros ValleINN.

El contratista se reunió de manera virtual con los miembros del equipo para planear todas las actividades propuestas para el mes de agosto en donde se discutieron los diferentes puntos para seguir aportando al desarrollo del departamento teniendo en cuenta las directrices dadas por la secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, se dieron objetivos claros, para permitir seguir creciendo y aportando al desarrollo de nuestra región.



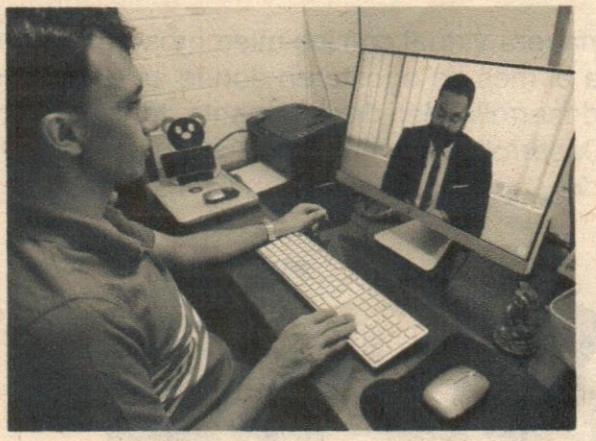
2. Representar de manera virtual o presencial al programa ValleINN y al departamento del Valle Del Cauca en los espacios que sean relevantes.

El contratista asistió de manera virtual al Facebook live "Plan de negocios y plan financiero para presentaciones más efectivas" realizado por la SEDEC donde aportó preguntas puntuales mediante la caja de comentarios, lo cual permitió ampliar los temas de conversación para complementar los conocimientos en los espectadores del evento.



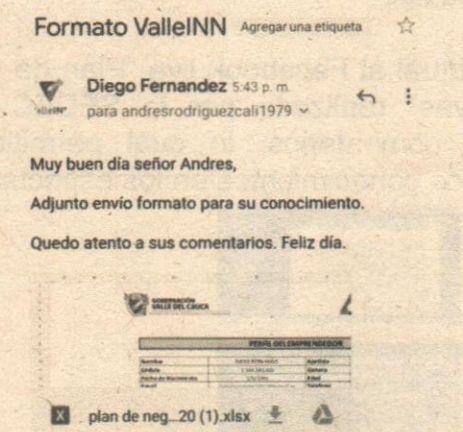
3. Apoyar de manera presencial o virtual en el proceso de montaje, dirección y coordinación de eventos del programa ValleINN.

El contratista Apoyó la coordinación de eventos de manera virtual en el mes de Agosto donde brindó apoyo en todo lo relacionado con comercio internacional en donde se obtuvieron resultados favorables en la ejecución de los mismos, donde se evidenció también un excelente trabajo en equipo facilitando así las tareas de los directores y encargados.



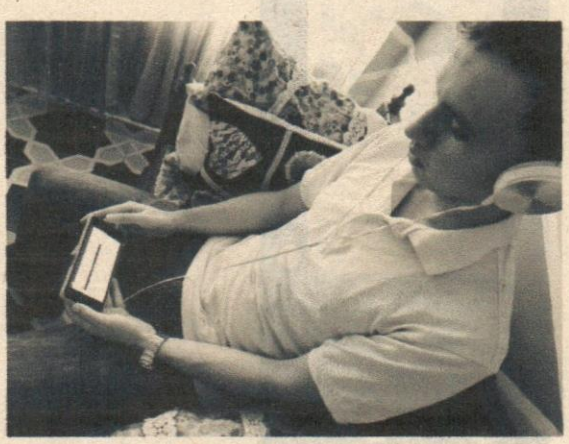
4. Apoyar de manera virtual o presencial la labor de recolección y consolidación de la información obtenida en las diferentes actividades, reuniones, comités, encuentros o visitas, relacionadas con el programa ValleINN, en los instrumentos pertinentes (Actas o Formatos).

El contratista orientó y recolectó un proyecto de emprendimiento por parte del Señor Andres Rodriguez quien busca dar a conocer su idea de negocio basado en comercializar postres y alimentos hechos a partir de frutos tipicos del Valle del Cauca como el chontaduro, se envió formulario para su diligenciamiento.



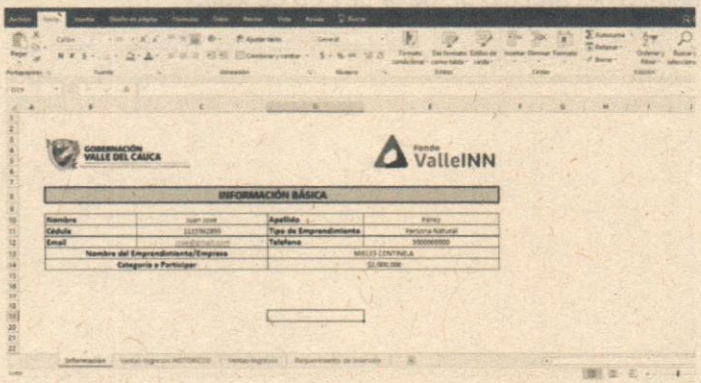
5. Apoyar de manera virtual o presencial a la secretaría en los espacios de trabajo y trabajo conjunto público- privado en los que se traten temas de emprendimiento, desarrollo empresarial, empleo, competitividad e innovación, internacionalización y comercio exterior.

El contratista asistió en el mes de agosto de manera virtual a los diferentes espacios promovidos por la secretaría donde se trataron temas relacionados con el emprendimiento y la importancia del comercio internacional, donde se evidenció nuestro compromiso con el desarrollo de la economía local aún en los tiempos difíciles que atraviesa la región donde se está dando apoyo a los emprendedores locales.



6. Apoyar en la dependencia la implementación del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) Sistema de gestión de la calidad.

El contratista continúo con la Profundización en el mes de Agosto sobre los distintos lineamientos y requerimientos que plantea MIPG para la implementación en la secretaría, realizando también una reflexión sobre cómo llevarlos a cabo, el tiempo requerido y los alcances que puede tener para el mejoramiento y optimización de los distintos formatos y procesos.



7. Todas aquellas requeridas por la secretaría de Desarrollo Económico y competitividad y que tengan relación con objeto contractual.

El contratista se reunió de manera virtual con el señor Andrés Rodriguez donde se orientó acerca del programa ValleInn, despejando dudas y conociendo más acerca del proyecto que está siendo desarrollado por él. En la llamada se manifestó que la SEDEC siempre está atenta a recibir estos proyectos novedosos que pueden contribuir al desarrollo de la economía en el departamento.



SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan Certificaciones de Afiliación a Salud, pensión y ARL correspondientes al mes de AGOSTO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$11.000.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$11.000.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$2.200.000				
Valor total ejecutado	$2.200.000				
Valor saldo por ejecutar	$8.800.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan Certificaciones de Afiliación a Salud, pensión y ARL correspondientes al mes de AGOSTO de 2021, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	27	**de**	septiembre	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

30	días del mes de	agosto	de	2021

PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
C.C.16288593

Elaboró	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019